

ASOCIACIONES DE PESCA DE ÁMBITO EXTREMEÑO

Se convoca por medio de la presente comunicación el **SELECTIVO** válido para la clasificación de las embarcaciones que representarán a Extremadura en el **CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO Y POR EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE PESCA DEPORTIVA DE BLACK BASS DESDE EMBARCACIÓN**, que se celebrará en el embalse de García de Sola los días 12, 13 y 14 de junio de 2.009, organizado por el Comité Nacional de Pesca Deportiva de Black Bass de la F.E.P. y C..

La Federación Extremeña de Pesca por acuerdo adoptado en Asamblea encarga la organización del selectivo a la Asociación Bass Extremadura y al Club Náutico Siberia, reservándose la supervisión del mismo.

1º. El selectivo constará de dos mangas, totalizando 13 horas de duración, a disputar:

1ª manga el sábado 21 de marzo de 2009 en el pantano de García de Sola.

2ª manga el domingo 22 de marzo de 2.009 en el pantano de García de Sola.

La presente prueba selectiva se realiza con la intención de que puedan estar representada la comunidad extremeña con los pescadores que ejercen la modalidad de pesca de Black Bass desde embarcación. Por ello tendrán derecho a participar y estar representados en la misma aquellos participantes federados en Extremadura que no hayan participado en ningún otro selectivo por otra federación regional de acuerdo a lo exigido en el Reglamento de la FEPyC.

2º. La competición se desarrollará mediante participación de las embarcaciones de los Clubes Deportivos inscritos en la Federación Territorial Extremeña.

3º. Todos los Clubes participantes deberán facilitar los datos a Bass Extremadura o a la Federación Extremeña de Pesca y formalizar su inscripción para el selectivo antes del 16 de marzo de los corrientes. Dirección a efectos de notificaciones en Badajoz C/ Francisco Guerra 6, o bien comunicándolo en bassextremadura@bassextremadura.com

De esta forma, las embarcaciones y personas no inscritas en tiempo, no podrán ser inscritas con posterioridad.

BASES DEL SELECTIVO

La zona de pesca se corresponde con las señaladas como navegables por la normativa que rige en la Confederación Hidrográfica del Guadiana para este embalse.

El lugar de encuentro, recepción de participantes e inscripciones definitivas será:

1ª Manga García de Sola: la salida que se dará desde la rampa situada en La Vaguada, según el horario previsto.

2ª Manga García de Sola: la salida que se dará desde la rampa situada en La Vaguada, según el horario previsto.

El turno de salida se establecerá según el número de participantes y todos tendrán el mismo tiempo de pesca. El retraso se sancionará de conformidad con los términos del Reglamento de Competición de la Federación Española de Pesca.

Es obligatorio el uso del chaleco salvavidas para los desplazamientos, pudiendo quitarse éste en la acción de pesca.

Queda prohibido el entrenamiento en el escenario de pesca la semana anterior de los concursos, siendo el último día posible de entrenamiento el domingo anterior a la primera manga.

Los participantes conocen las limitaciones de los aseguramientos federativo y obligatorio de cada deportista y de su embarcación, renunciando a reclamar responsabilidades a la organización con causa en accidentes con daños materiales o personales.

Como documentación preceptiva se requiere:

- D.N.I. de los participantes.
- Licencia Federativa de los participantes (emitida antes del día 21 de marzo de 2.009).
- Título de Patrón acorde con la categoría del Barco.
- Seguro de la embarcación.
- No haber participado en ningún selectivo por otra Federación Regional
- Inscripción de 60 euros por embarcación, pagaderas en el lugar de encuentro. Esta inscripción incluirá la comida (pic-nic) del sábado, el desayuno del domingo y la comida de despedida del domingo en el Restaurante La Vaguada, así como la limpieza de la embarcación por Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Las capturas (Especie Black Bass) deberán presentarse vivas y en buen estado. La medida mínima para considerar una pieza válida queda fijada en 28 cm. (**VEINTIOCHO CENTÍMETROS**), medidos desde el labio inferior con la boca cerrada hasta el final de aleta caudal en posición normal.

El número máximo de piezas a presentar en el pesaje será de 5 (CINCO), por cada manga, permitiéndose llevar una sexta captura en el vivero.

Queda expresamente prohibido el uso de STRINGER.

Los jueces serán designados por la organización y sus decisiones serán inapelables.

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

Para elaborar la clasificación de la prueba se elige el **sistema de "clasificación por puestos"**, conforme al reglamento de competición de la Federación Española de Pesca, de tal forma que se puntuará la posición del pescador valorando "gramaje" obtenido, es decir, un gramo = un punto, y asignándole un puesto en la clasificación.

Las clasificaciones definitivas vendrán determinadas por el puesto obtenido en la suma de las dos mangas, ganando aquél que tenga una puntuación inferior respecto del que la tenga superior. Las capturas válidas se computarán en razón de su peso en gramos.

Los empates en el puesto obtenido se resolverán conforme a la fórmula establecida en el Reglamento de Competición de la Federación Española de Pesca.

Las capturas presentadas al control de medida inferior a 28 cm. penalizarán con los puntos correspondientes a su gramaje.

El orden de las clasificaciones se establece de forma descendente en razón de la puntuación obtenida. Los empates en la clasificación se dirimirán atendiendo a la captura de mayor peso. La clasificación se comunicará de forma inmediata a los participantes.

A los tres primeros clasificados se les hará entrega de un **Trofeo**, obsequio del Excmo. Ayuntamiento de Valdecaballeros.

- Para la 1ª manga

Desde las 8,00 horas y hasta las 10,00 h limpieza y desinfección de las embarcaciones en el lugar que se indicará a los mismos con anticipación suficiente .

10,30 hasta las 11,45 h. Recepción de los participantes directamente en la Rampa de La Vaguada. Entrega de documentación a los participantes, así como de la bolsa de pic-nic, sorteo de puestos de salida y revisión de viveros. Resolución de dudas y preguntas.

12,00 horas, salida primera manga.

19,00 horas finalización primera manga y pesaje.

- Para la 2ª manga

6,45 horas. Desayuno a pie de embalse, botadura de las embarcaciones y revisión de viveros.

8,00 horas Salida segunda manga.

14,00 h Finalización de la segunda manga y Pesaje.

Cierre plazo reclamaciones quince minutos después de finalizado el pesaje.

15,00 h Comida y entrega de Trofeos.

Clasificación.